



**ESTADO No. 188 - 06**

**GRUPO DE TRABAJO REGIONAL INGEOMINAS - CALI**

**HACE SABER :**

Que para notificar las providencias que a continuación se relacionan, se fija el presente Estado en un lugar visible y público **DEL GRUPO DE TRABAJO REGIONAL INGEOMINAS - CALI**, siendo las 8:00 a.m. de hoy 30 de mayo de 2.006:

No.	TIPO DE TRÁMITE	EXPE DIENTE	TITULAR	FOLIO S	FECHA	ACTO ADTIVO	OBSERVACION
1	LICENCIA ESPECIAL DE EXPLOTACIÓN.	BH8-142	DIONISIO DEMETRIO VILLOTA.	2	Mayo 25 de 2.006.	Auto GTC-149-06.	▪ Informar causal de cancelación por el no pago de la multa impuesta y no pago oportuno de las regalías – Requerir bajo apremio de multa no presentación formulario declaración de producción y liquidación de regalías, FBM, Información complementaria requerida mediante concepto técnico GTC-052-06 – Presente informe de las medidas adoptadas frente a las recomendaciones realizadas en la visita – Correr traslado informe de visita – Recordar que el pago de regalías y la presentación de los informes se debe hacer en los 10 días hábiles a la terminación de cada periodo.
2	LICENCIA ESPECIAL DE EXPLOTACIÓN.	290-52	LEONARDO ROSERO URRESTRA.	1	Mayo 26 de 2.006.	Auto GTC-150-06.	Recordar que el vencimiento de la Licencia es el 02 de febrero de 2.007 y para obtener una prórroga del título debe solicitarla con la debida anticipación y estar al día con el cumplimiento de las obligaciones derivadas del mismo – Informar causal de cancelación no pago oportuno de la multa impuesta.

Se desfija hoy 30 de mayo de 2.006 a las 4: 00 p.m. después de haber permanecido fijado en un lugar público del **GRUPO DE TRABAJO REGIONAL INGEOMINAS - CALI**, por el termino legal. Se deja constancia en el expediente de la notificación de la decisión, indicando la fecha y el número de estado.

**JORGE HUMBERTO PIZARRO**  
Coordinador